

Francisco Esquerra
Gregorio Casasius
Felipe Buisan
Pedro Bobenot
Santiago García
Antonio Zarzuelo
Jorge Poblador
Luis Armas
Mariano Molinos

archivado

En la Ciudad de Zaragoza siendo las veinte horas del dia 14 de Enero de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Unión General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Comprendido, los compañeros al margen anotados, con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, diose lectura al acta anterior, que fue aprobada.

A continuación, se tuvo saber a la junta general, los precios de patatas presentados a la Central por tres casas distintas, Barcelona, Huesca y Soria, aprobándose por unanimidad las Inglesas, por representación de Barcelona.

Seguidamente, se dio lectura al nuevo socio expuesto en la tablilla, Manuel Francés Alba, quedando admitido por acuerdo de Junta General.

Y por ultimo, pidió la palabra el compañero José Molinos, concordada ésta por el Presidente, expuso la conveniencia de que la Sociedad comprase maquinaria de sulfatar, sulfatadoras de varias clases, etc... y la Directiva, acordó estudiar la mencionada proposición.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario: Certifico.

Presidente

Francisco Esquerra

Felipe Buisan

Luis Baiseras

Santiago García

Secretario

Gregorio Casasius

Mariano Molinos

Jorge Poblador

Pedro Bobenot

Francisco Esquerre
Gregorio Casasús
Felipe Buján
Mariano Molinos
Luis Baizeras
Jorge Poblador
Pedro Gómez

Archivo
Federación Agraria
archivo

En la Ciudad de Caspe, siendo las veinte horas del dia 28 de Enero de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad U.G.T. de Caspe, de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior, que fue aprobada.

Seguidamente, se leyó el nuevo reglamento del baile por el cual han de regir en lo sucesivo todos los socios de la Agrupación, que fue aprobado por unanimidad de la general.

A continuación, se dio a conocer los socios que han de formar parte de la Junta Provinciales de Reforma Agraria siendo elegidos por unanimidad los seis propuestos por la Federación de Zaragoza; total votos 100.

Se expuso también, la denuncia formulada contra el procurario Leopoldo Bosque Albiac, por llevar forasteros habiendo abierto parados en la bolsa de trabajo, habiéndole impuesto el ayuntamiento de esta Ciudad, una multa de 25 pesetas, como multa más el despido de los forasteros mencionados.

Igualmente, se dio a saber a la Junta general, los nombres de los vocales de esta entidad, nombrados para la bolsa del trabajo, siendo estos Jorge Poblador Sariñena y Francisco Berjés Sain.

A continuación, se hizo saber, se prolongaba hasta el proximo domingo dia cinco, la adquisición de patatas Inglesas.

Y por ultimo, el compañero Casasús, dio la palabra a la general, haciendoles ver, echaron de algunos socios en abonar sus recibos, que por su causa, no podían desarrollarse problemas de suma importancia para la Sociedad, recomendandoles unión y comprometimiento único medio legitimo para poder llegar al maximum de las aspiraciones

de la Agrupación; y para terminos, hizo ver de una manera sencilla y concisa, lo horrible y espantoso que sería tener que llegar a cerrar las Sociedades, para falta de compromiso y comprensión; en este caso, dijo los tiranos burgueses, os aprimirían, haciendo que trabajaseis más de lo tarde, pagando jornales tiranicos, dejando de medicos y arrendatarios, etc., etc., antes que ver esto, valdría más morir de vergüenza, meditad bien y serenamente, ayudarme en mis trabajos y en mis iniciativas, y en mi tránsito al Socialista de siempre, que fue la república natal y por vosotros estaré siempre dispuesto a dar mi vida.

Y no habiendo más auntos que tratar, se llevó la sesión a las veinte horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario: Certifico:

El Presidente P
José Gómez Espuña

Gregorio Barrios

José Poblador

Pedro Gómez

Luis Baizeras

Santiago García

Felipe Ruiz

anisio Esquerra
equiv Catánes
je Poblador
dro Bobenar
tiago Gómez
lpe Buisan
nis Baixeras

arq. 18
Fundación Benito
Archivo

En la Ciudad de Caspe, siendo las veinte horas del dia 4 de febrero de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados, con objeto de celebrar junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior, que fue aprobada.

A continuación, se leyó una carta del Director de la banda "La violeta" del Pueblo de Almáchar, en la que estipulaba el precio de 275 pts. viajes y fonda por cuenta de la Agrupación, para cerrar el contrato de venir a tocar los tres días de Carnaval, se pidió parecer a la general, de su conformidad, y quedó aprobado por una unanimidad.

Seguidamente, se dio a conocer el criterio de la Directiva, al proyecto presentado a la misma, por el compañero José Molinos, relacionado este, con la compra por cuenta de la Sociedad, de máquinas de sulfatar, y este fue: que los cuatro o cinco compañeros más interesados en esta cuestión, las comprasen de su bolsillo particular, y cuando éstas hubiesen rendido, de sus alquileres, la cantidad total anticipada, devolverla íntegra a los interesados en la compra en cuestión.

Igualmente, se dijo a la general, se hacia el pedido de los 100 kg. de patata Inglesa el lunes dia seis; como así mismo, se pediría un saco de muestra de patata denominada del riñón, con el fin de que una vez vista por todos, acordar la petición de ésta misma, en plazo breve.

Y por último, se dio lecturas al nuevo socio expuesto en la tablilla Francisco Hernández Beltrán de 53 años, quedando éste admitido por acuerdo unánime.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos del mismo día,

Y que yo como secretario: Certifico:
El Presidente

Francisco Espuña

Gregorio Carrión

Santiago García

Felipe Buisson

Luis Baixeras

Pedro Zobellaz

Antonio José Poblador

Francisco Espuña
Gregorio Carrión
Santiago García
Luis Baixeras
Felipe Buisson
Pedro Zobellaz
Antonio José Poblador

En la Ciudad de Gaspé, siendo las veinte horas del dia 18 de Febrero de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union general de trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados, con objeto de celebrar Junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior, que fue aprobada. A continuacion se leyó una carta del compañero Aladro, en la que trae saber se van a discutir esta semana proxima los Basel de trabajo del campo. Y en nombre vuestro de la Biblioteca a Santiago García Oliver. Seguidamente se dió a conocer a la junta general, los precios que trataban de regir para los carnavales proximos, siendo estos de 1 peseta para los viejos, 0.50 pts para los Jóvenes y Jóvenitas, y 5 pts los seis bailes, estos fueron aprobados por unanimidad.

Se dió lectura al nuevo socio expuesto en la tabla Vicente Molinos Peros, quedando este admitido por acuerdo unánime. Y por ultimo se dijo a la general, podían pasar el domingo 19 de los corrientes a recoger las patatas desde las 8 de la mañana. Sin habiendo mas asuntos que tratar, se levanto la sesión a las veinte horas y treinta minutos del mismo dia, y que yo como secretario: Certifico.

El Presidente

Francisco Espuña

Gregorio Carrión

Pedro Zobellaz

archivo
Fundación Bernardo
Ruiz Martínez
archivo

Jorge Poblador, Felipe Ruiz

Fernel López Martínez Molinos

Antonio Sariol Poblador

Luis Baizeras Santiago García

Pedro Ventura

Francisco Baquera
Jugurta, Comunis
Pedro Robles
Jorge Poblador
Felipe Ruiz
Bonas Arpal
Manuel Molinos
Antonio Sariol
José Baixeras
Santiago García
Pedro Ventura

En la Ciudad de Graspe, siendo las veinte horas del dia 25 de Febrero de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados, con objeto de celebrar junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, diose lectura al acta anterior, que fue aprobada.

A continuación se leyó una carta de la Federación de Zaragoza, en la que anunciaba, llegada a este a dor una conferencia en conmemoración de las Bodas de Plata de la Caja de Previsión Social de Aragón el camarada Añón; seguidamente, se dio lectura a una tarjeta en la que se hace saber, quedando en suspenso la conferencia anunciada, que haber valido urgentemente para el motivo, el citado compañero.

A continuación, se leyó una segunda carta de la Agrupación de Zaragoza, en que se hace saber, que las bases del trabajo, están aprobadas por el Juzgado Misto Rural, y que si en el plazo de diez días, no se alzan los patronos, entonces quedarían en vigor.

y por último, el compañero Baquera, desarrollo su anunciada conferencia a la general, haciendo resaltar entre otras cosas, el peligro eminentemente en



que podria trallarse "la Agrupacion" el dia de mañana, si no se llevaban los fríos vientos y no se asistia a la Sociedad, el mayor numero de veces, posible; demostró concisamente y con claridad, que de no imponerse todo asocia-
do ate pequeño sacrificio, Nunca podria llegar al maxi-
mo de las aspiraciones sujet como dirigente. También hizo
un canto a los compañeros, capitanes. Termín cantando y apla-
ciendo Hernández, diciendo entre otras frases, que estos márti-
res y heroes, oficiales, en plena juventud, lo dieron todo
hasta sus vidas, por la libertad y por la república, aportan-
do una página gloriosa a nuestra Historia de España
Contemporánea.

Dijo a continuación, que en vista de la decadencia de ánimo en muchos de los camaradas, se había visto
obligado hacer examen de conciencia de su actuación como
dirigente, deduciendo en consecuencia, (sin fastidio ni lani-
dados por su parte lo siguiente: que su actuación fue y era
honrosa, buena, constante, firme y serena, que además, a
todos los medicos y arrendatarios les trajo ramullo todos
sus asuntos sin excepción satisfactoriamente. También, relató su
viaje a Zaragoza, relacionando ate con los bolets del Tra-
bajo, que después de realizar grandes esfuerzos sobre huma-
nos, ganó el aumento de jornal, de 550 pt. ab 500 pt.
y que en vez de compensación, a sus sacrificios, esperaba
obtener de todos los compañeros un entusiasmo fantástico,
abrumador y sin igual, y en vez de esto, desgraciadamen-
te, ve con dolor de su corazón, una decadencia de ánimo
en todos, absoluta.

Pasó a continuación a desarrollar, que
muchos de sus compañeros, frecuentaban otros establecimientos y cafés, donde dier o docc. individuos que
no tenian derecho a vivir, desplegaban una propia
grande dominia, malviver y benevora, con el ani-
co fin de matar fulminantemente a esta bondadosa
Agrupación, que tantos devotos y sacrificios le costaba pa-

archivo
Federación Regional
Madrileña
archivo

ra writtena.

Seguidamente, expusí las consecuencias fatales que la incultura llevó consigo, durante los tiempos de la Inquisición, hacia los responsables de ella, a los perjudicó materialmente y moralmente, a los odiados enemigos y a los tiranos burgueses. Ofrevo a continuación un ejemplo práctico de las anomalías que cometían los tiranos feudales en aquellos tiempos, terminando mi conferencia, recomendando a todos mis amigos y compatriotas sin excepción, austriacos a la Entidad, diariamente, y abonaren sus recibos puntualmente, que en éstos, encontrarían al padre de todos, al honrado republicano socialista de siempre, dispuesto a darlo todo hasta su vida, por la agrupación, por sus hermanos compañeros y camaradas, y por la la república mundial.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario:

El Presidente
Francisco Braguera

Jorge Poblador

Pedro Cobos

Felipe Baizan

Agustín Carrión

~~Agustín Carrión~~

Mariano Molinos

Antonio Teófilo Poblador

~~Antonio Teófilo Poblador~~

Santiago García

Francisco Véquena
Gregorio Llamas
Jorge Poblador
Manuel Villos
Pedro Bobinas
Antonio Jurivol
Felipe ~~Reñón~~
Santiago ~~Reñón~~ García

Fundación de la UGT
Archivo

En la Ciudad de Cañete, siendo las veinte horas del dia 4 de Marzo de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad, Unión General de Trabajadores, de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anterior, con objeto de celebrar Junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior, que fue aprobada.

A continuación se leyó una carta de la casa de los patatas, en la que hacía saber que las patatas están remitidas, son las mejores que hay; y en vista que la Directiva pedía observar la mucha abundancia de ellas, en el año corriente, y los precios habían de ser pequeños con perjuicio de los intereses de todos por los precios, al fin, acordó suspender dicha operación.

Seguidamente, se propuso a la Junta general, se había de imponer en lo receive, una multa de 0'25 pt., a todo socio, que dejase un recibo en descubierto, y cuando fueran tres mensualidades, la expulsión y baja definitiva de la Sociedad con pérdida de todos sus derechos, quedó aprobado este acuerdo por unanimidad de la Plenaria.

Se leyeron las nuevas bases del trabajo y las normas a seguir en la bolso del trabajo, y a propuesta de un compañero, propuesta exactadísima, se acordó imprimir doscientas hojas, englobando en ellas, la totalidad de los citados bases.

Se aprobó también, la admisión como socio del compañero José Biela Ayuso.

Y por último, el compañero Casas, hizo ver lo bien hechas que estaban las nuevas bases, y la importancia de las mismas, siempre que todos fuésemos verdaderos compañeros, contribuyésemos tal pago puntualmente, asistiésemos a la Entidad constantemente y todos uni-
dos como hermanos, llegásemos a crear la fuerza, para
matar de una vez y para siempre, al obrero ojivio y
al tirano y siempre odioso Burgos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se
 vanto la reunión a las veinte horas y treinta minutos
 del mismo día, y que yo como secretario: Certifico
Al Presidente
Francisco Braguera
Pedro Gómez
Antonio Farío Poblador
José Riestra
Luis Baixeras
Gregorio Cárdenas
Santiago García
Mariano Esteban
Jorge Poblador
Felipe Boixan

Francisco Braguera
 Gregorio Cárdenas
 Pedro Gómez
 Santiago García
 Mariano Esteban
 Antonio Farío Poblador
 Jorge Poblador
~~Pedro Riestra~~
 Luis Baixeras
 Felipe Boixan

En la Ciudad de Corpe, siendo las veinte horas
 del dia 11 de marzo de 1933, se reunieron en el domicilio
 la Sociedad Unión General de Trabajadores, de esta Población
 sita en la Plaza del Comercio, los compañeros asimilados,
 todos, con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, se
 leyeron al acta anterior, que fue aprobada.

A continuación se dio lectura a una carta de los
 camaradas de Zaragoza, en la que nos hacían saber
 que las infracciones sobre la Bolsa de Trabajo, han
 que enviarlas al Delegado Regional del Trabajo.
 Seguidamente, se dio a conocer a la Asamblea
 el acuerdo tomado por la Directiva, de que en virtud
 de los periódicos sueldos con el baile, durante 3 meses
 aproximadamente, en el sucesivo, habían de prorrogarse
 de la entrada, salvo por la noche y el doming
 que hasta las tres de la tarde; si al hacer arqueo
 la hora citada, ultimamente, estuviesen cubiertas
 quinientos, autorizar la celebración del mismo, y en caso
 contrario, suspenderlo, devolviendo la cantidad reca-

Ondar: esta proposición fue aprobada por unanimidad.

También se decidió a convocar los socios anuncianados en la Tablilla, Valentín Ferrer Charmande y Andries Paracuellos Hueto, los mismos que fueron admisivos por acuerdo unánime.

y por último, dos compañeros de la General, pidieron las palabras el primero en protesta de la desconsideración por parte de los Profesores del Colegio de la "Universidad" para con esta Asociación, en el homenaje de honor a nuestro ilustre aragonés Joaquín Costa, y el segundo para que se diese división en las secciones, de los trabajadores y jornaleros; ambas ^{propuestas} fueron muy estimadas por la Directiva, y se les prometió atenderlas y estudiarlas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario: Certifico:

El Presidente

Francisco Esquerre

Mariano Molinos

Fernando Sobejado

Pedro Bobén

Santiago García

Felipe Ruizán

Antonio Torio Sobejado

En la Ciudad de Calpe; siendo las veinte horas del dia 18 de Mayo de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad, Unión general de Trabajadores, de esta Población, situada en la Plaza del compromiso, los compañeros al margen anotados, con objeto de celebrar Junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, diole lectura al acta anterior, que fue aprobada.

A continuación, se dio lectura a una carta de la Federación de Zaragoza, en la que hacía saber, que las bases del trabajo han sido recurridas en cada punto toda la provincial de la provincia, y mientras el Ministerio de Trabajo no resuelve

archivo
Francisco Esquerre
Mariano Molinos
Fernando Sobejado
Pedro Bobén
Santiago García
Felipe Ruizán
Antonio Torio Sobejado

Francisco Esquerre
Francisco Esquerre
Mariano Molinos
Jorge Pobladur
Pablo Bobén
Santiago García
Felipe Ruizán
Antonio Torio

estos recursos, no se pondrán en vigor esas bases.

Seguidamente, se díjeron a conocer los dos compañeros nombrados por la Directiva para formular las denuncias de inspección de la Banda del Trabajo, que fueron ellos, Jorge Poblador y Valentín Abadía.

A continuación, se dieron a conocer los dos nuevos recursos anunciados en la tabilla, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

El pte. ilustro, pidió la palabra un compañero, diciendo que le habían dado un libro en donde estaban de manifiesto las nuevas bases del trabajo, guardando con él una distinción que no se había hecho con los demás camaradas, por cuanto a estos, se les había dado una hoja en vez de libro, la Directiva le demostró con claridad su error comprobable; el compañero Caramés demostró con claros argumentos que en la Asamblea General, no se guardan diferencias con nadie en absoluto, que todos son considerados por iguales, y que todos tienen los mismos derechos lo mismo en los ordenes reales, que en el orden administrativo.

Al no habiendo más auntos que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario: Octavio;

Al Presidente

Pedro Bobetay

Jorge Poblador

Mariano Obolinos Antonio Tercio

Datos Portosa

Luis Baiseras

Santiago García

Gregorio Caramés

Felipe Baisan

Datos Portosa

Luis Baiseras

Santiago García

Archivo
Poder Ejecutivo
Archivo

Pedro Bobenys
Gregorio Casanis
Orge Poblador
Felipe Bueran
Mariano Molinos
Pedro Ventura
Antonio Tato
Luis Baixeras

*Fundación Bernardo Núñez
Archivo*

En la Ciudad de Gaspé, siendo las veinte horas del dia veinticinco de Mayo de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros as marginados todos con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dio se lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion se dieron lectura a dos cartas, una de la Union General de Trabajadores de Escritor, es la que se daba a conmemorar el acto de propaganda que habia de celebrarse en dicho Pueblo, el domingo 26 ante los corrientes, por los compañeros de Zaragoza, Action y Castillo, y otra del Presidente de la Agrupacion Republicana, invitando a colaborar juntamente con la mencionada entidad para la confección y celebración de festejos para las proximas fiestas del aniversario de la Republica; hecha esta propuesta a la General, se acordó por unanimidad nombrar una comisión para dichos fines.

Seguidamente, se logró una comunicación de la Alcaldía de esta Ciudad, en la que se hacia saber, habia de nombrarse un vocal para la Comisión de Policia Popular, recayendo este nombramiento en el comaracho Luis Baixeras.

Y por ultimo se dio lectura al viejo estatuto en la Tablilla José Peralta ejimeno, quedando éste admitido por acuerdo unánime.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la reunión a las veinte horas y treinta minutos, y que yo como secretario: Certifico:

El Presidente
Francisco Espinoza

Pedro Bobenys

Santiago Barriq

Gregorio Casanis

Felipe Bueran

Jorge Poblador Antonio Tato

Mariano Molinos

Francisco Biquera
 Gregorio Carras
 Santiago Garcia
 Pedro Bobeas
 Felipe Bascon
 Mariano Molinos
 Jorge Tavio Poblado
 Antonio Tavio
 archivo

En los Cuartos de Gafpe, siendo las veinte horas del
 dia 1 de Abril de 1933, se reunieron en el domicilio de la
 Sociedad, Union General de Trabajadores de esta Población
 situada en la Plaza del Comercio, los compañeros asistentes
 acordados con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente
 diose lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion se dio lectura a dos cartas, una
 de la Federacion de Aragón, dandoles a conocer, veian
 acordado, que celebraremos con la agrupación Republicana
 la organización de los festejos para la conmemoración de
 la República el dia 14 de Abril proximo, y otra del Dipu-
 tado Albar, dirigida al compañero Carras, diciéndole, le
 escribirese seguidamente, para trazar las gestiones debidas
 en lo concerniente a la carretera denominada "Las Penetas".
 Seguidamente, se leyó el Programa de Fiestas, que fue
 aprobado por unanimidad.

Por ultimo se dieron a conocer los cuatro socios
 expuestos en la tabilla, que fueron admitidos por acuerdo
 unánime.

No habiendo mas asuntos que tratar
 se levanto la sesión a las veinte horas y treinta minutos
 y que yo como secretario: Certifico:

I. P. S. Presidente

Francisco Biquera

Felipe Bascon

Mariano Molinos

El Secretario,

Gregorio Carras

Antonio Tavio Poblado

Santiago Garcia

Francisco Esquerra
Gregorio Barrios
Felipe Bucan
Manuel Molinos
Antonio Zarzuelo
Santiago Uñacua

archivo
Federación Regional
archivo

En la Ciudad de Calpe, siendo las veintuna horas del dia 27 de Abril de 1933, se reunieron en el domicilio de los Sociedad Union general de trabajadores de esta Población ésta en la Plaza del Compromiso, los compañeros al mayor anotados con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuación, se leyeron dos cartas de la Federación, una hincendos sobre se habían dirigido a todas las Secciones que en este partido judicial forman parte de la Unión General de Trabajadores, invitándolas para que el dia 7 de Mayo proximo a las cuatro de la tarde, se trasladen a nuestro domicilio vecinal al objeto de designar los delegados (efectivo y suplente) que han de formar parte del Comité Provincial de esa Federación.

En la segunda, nos hacían saber que todas las Secciones que hasta la fecha no hubieren ingresado en la Unión General de Trabajadores de España lo harían hasta el 30 de Junio del año actual, por acuerdo recibido en el Congreso; el compañero Barrios, antes de su aprobación, hizo ver la importancia que esto tenía y la necesidad de hacerlo, y que si bien debíamos de hacerlo espontáneamente y como un solo hombre, desgraciadamente, por haber en la Entidad un número de asociados que no cubrían la cuota reglamentaria, menor hubrimos de contribuir voluntariamente a este llamamiento, diciendo a la vez que los citados asociados, por el mero hecho de no abonar sus cuotas, no eran ni Republicanos ni Socialistas; por dicha causa, se aprobó por unanimidad, ingresar en dicha Unión General, abonando las cuotas de los fondos, de nuestra Agrupación. Seguidamente se dieron a conocer los veinte que fueron expuestos en la tablilla, siendo admitidos por acuerdo unánime. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas del mismo día y que yo como secretario: Certifico.

El Presidente
Francisco Esquerra

El Secretario
Gregorio Barrios

Santiago García, Jorge Poblador.

Antonio Tarrío Poblador

Luis Basieras.

François Esquerre
Gregorio Casares
Santiago García
Jorge Poblador
Antonio Tarrío
Luis Basieras

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las veintiuna horas del dia diez de Mayo de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Unión General de Trabajadores de esta Población, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuación se dio lectura a una carta de la Federación Provincial de Zaragoza, en la que se nos hacia saber, de que en virtud de la Ley de Incompatibilidades aprobada recientemente en el Parlamento, el camarada Alfonso, había dejado el cargo de Presidente del Jurado Mixto para y obtaba por él de Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza por haberlo acordado así, la Agrupación Socialista de la mencionada Capital.

Y quedadamente, propuso la Directiva, la conveniencia de comprar una sulfatadora; votada aprobación esta propuesta, se acordó comprarla por unanimidad de la general.

A continuación, se dieron a conocer diversos expuestos en la tablilla, que fueron admitidos por acuerdo unánime.

Y por último, el compañero Casares hizo ver con claridad, a la general, que el asunto de las aguas, a pesar del descontento de algún compañero, era un punto agujardado que había dado la Sociedad, por el solo hecho, de conseguir fuera de la Ley, que todos los obreros que trabajan y han de trabajar en lo sucesivo, en dichas obras, tengan

que estar ineludiblemente, asociados a una entidad Republicana, dije también para terminar, que la lucha era difícil, porque los Surgentes y Caíques, tienen como armas, el Capital, el oro y sus influencias, y nosotros, solamente tenemos las manos para trabajar, la honestad y la valentía de luchar con ellos; por esto fués, lo conseguido hasta hora, es un triunfo innegable.

Y no teniendo mas asuntos que tratar se levantó la reunión a las veintiuna hora y cuarenta minutos del mismo día, y que yo como secretario Certifico:

El Presidente

Francisco Iglesias

Mariano Molinos

El Secretario

Gregorio Cañas

Jorge Poblador

Santiago García Antonio Tasio Poblador

En la Ciudad de Cañete, siendo las veintiuna horas del día veinticinco de Mayo de 1933, se reunió en el domicilio de la Sociedad Unión General de Trabajadores de esta Población sita en la Plaza del Compromiso, los compradores al margen convocados con objeto de celebrar Junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuación, se dio lectura a una carta del Delegado de trabajo de Zaragoza, en la que nos hace saber, que con fecha ocho de los corrientes comunicó al Alcalde de esta localidad para que iniciase el oportuno expediente al contorno de la carretera de Cañete a Alcañiz, así como también para que vela por el cumplimiento de lo establecido en la misma.

Y por último, el compañero Cañas, dirigió la palabra a la Junta general, haciéndoles ver con argumentos lógicos, el error en que habían

archivo
Federación Regional
archivo

incurridos algunos compañeros, en querer crear un conflicto a los contratistas de los ~~actual~~ por procedimientos ~~inlegales~~, y desde luego, con un perjuicio enorme para el prestigio de nuestro sindicato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna hora y cuarenta minutos del mismo día, y que yo como secretario: Certifico;

El Presidente

El Secretario

Francisco Esquerre Santiago García Gregorio Cañas

Pedro Cobos

Felipe Baiseras

Mariano Molinos

Jorge Poblador

Luis Baiseras

Antonio Sáriñ Poblador

Francisco Esquerre
Gregorio Cañas
Santiago García
Pedro Cobos
Felipe Baiseras
Mariano Molinos
Jorge Poblador
Luis Baiseras
Antonio Sáriñ

En la Ciudad de Gárdia, viernes las veintiuna hora y treinta minutos del dia 11 de Mayo de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Unión General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Comercio, los compañeros abajo mencionados con objeto de celebrar Junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, diose lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuación, se oíó a leer una carta de la Unión General de Trabajadores de España, en la cual nos saludaban paternalmente y nos daban la bienvenida más entusiasta, a la vez nos hacían saber, que el pago por avisoado al año era el de 180 pts.

Seguidamente el Compañero Cañas, en nombre de la Directiva, presentó en argumentos muy poderosos, la cuestión de confianza de dicha Directiva, votando por unanimidad la general

por la continuación de la misma; y después de dar repetidos gritos a la general, en nombre de todos, por haberlos dado el voto de confianza inmerecidamente, para a desarrollar una conferencia, verano este, en que consistía el secreto de la Sociedad, obstrucción del Gobierno, sacrificio como Socialista del Presidente de la Cámara, compatriota Besteiro; el tanto yo elevado que cobran en los préstamos de algunos católicos de esta Ciudad, conferencia con el alcalde, terminando, haciendo ver a la general, de que todos debíamos de tener serenidad y todos debíamos ser buenos comprometidos, con el fin de que la obra que tiene comprendida esta Sociedad, necesita de la colaboración de todos, y por su parte, constituir una fuerza política bien disciplinada para que pueda apuntar y resolver los múltiples e importantes problemas que tiene planteados; es necesario dijo: tener constancia y vencer todas las dificultades que encontramos en nuestra marcha para lograr el Triunfo de nuestra idea; si así lo creéis, encontrareis en mí a vuestro compañero de siempre, a vuestros hermanos y a vuestro padre, dispuesto a dar la vida por vosotros, por la Ciudad y por la Repubblica social.

I no habiendo más auntos que tratar se levantó la sesión a las veinticuatro horas del mismo día, y que yo como secretario, Certifico:

El Presidente

Francisco Esquerra

Salvaje Ruiz

Jorge Poblador

Gregorio Cárdenas

Pedro Robayo

Santiago García

archivo
Federico Bernardo
Pérez
archivo

Francisco Braguera
Gregorio Casares
Santiago Garcia
Pedro Gómez
Felipe Baiseras
Luis Baiseras
Santiago Gómez
Jorge Poblador

En la Ciudad de Calpe, siendo las veintiuna hora y treinta minutos del dia 3 de junio de 1933. se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Campoo, los compañeros as marginen asistidos con objeto de celebrar Junta General.

Abierto el acto por el compañero Presidente, diose lectura al acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dieron a conocer nueve asuntos expuestos en la tabilla, a la Junta General, que fueron aprobados y admitidos por acuerdo unánime de la misma.

A continuacion, el compañero Casares dijo a la general, habían ocurrido durante el tiempo de 15 días, dos bajas en la Entidad, explicó las causas que estos habían expuesto para tomar esta determinación, haciendo ver con claridad, éstos, no eran ni republicanos ni socialistas, por cuya razón, la Sociedad se beneficiaba con las mencionadas bajas, cuando dichos socios, nunca fueron compañeros, y si egipcios, que querían por una peseta, cinco dureros.

Y sin habiendo más asuntos que tratar, se levanto la sesión a las veintidós del mismo día, y que yo como secretario Certifico:

El Presidente
Francisco Braguera

Felipe Baiseras

Luis Baiseras

Santiago García

El Secretario
Gregorio Casares

Pedro Gómez

José Poblador

Francisco Orquera
 Gregorio Cañizas
 Felipe Bañan
 Luis Baiseras
 Pedro Cobenys
 Jorge Poblador
 Santiago García

Eugenio Bernardo
Archivo

En la Ciudad de Caspe, siendo las veintiuna hora
 y treinta minutos del dia 10 de Junio de 1933, se reunie-
 ron en el domicilio de la Sociedad Unión General de tra-
 bajadores de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso,
 los compañeros al margen invitados con objeto de celebrar
 junta general.

Abierto el acto por el compañero Presidente, dio
 lectura al acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dieron a conocer a tres socios
 nuevos, que fueron aprobados por unanimidad.

A continuación, se leyeron dos cartas, una olej
 del compañero Martínez abogado, comunicando que el
 juicio del compañero Gaspar, estaba señalado para el
 dia 21 de Junio; y otra del Sindicato Nacional Ferro-
 viario de Madrid, adherido a la U. G. T. de la misma,
 en la que nos hacen saber, que los camaradas, origin
 de la comisión, solo tienen derecho, llevando más ole
 un año trabajando, a percibir la gratificación de mejora
 de sueldo que trimestralmente se reparte entre los agentes
 ferroviviarios de plantilla o temporeros que lleven más ole
 un año. Esta gratificación que este momento es de 50 ptas.
 si que deben abonárselas.

Y por ultimo, el compañero Cañizas, dio una
 pequeña conferencia, que versó sobre ella, en la
 crisis actual, y en que con seguridad, habrían
 de constituir las nuevas Cortes, o el nuevo go-
 bierno, los verdaderos republicanos auténticos de aquic
 dats, con el fin de aprobar urgentemente, las leyes com-
 plementarias, entre estas, la de arrendamientos, que
 tanto ha de mejorar a los humildes trabajadores
 campesinos. Y no habiendo mas asuntos que tratar
 se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta minu-
 tes del mismo dia y que yo como secretario: Certifico:
 El Presidente

El Secretario

Francisco Orquera

Gregorio Ca

Pedro Sobejano Felipe Buisan
 Jorge Poblador Santiago García

Francisco Esquerre. En la ciudad de Caspe, siendo las veintiuna hora y treinta minutos de dia 17 de Junio de 1933. se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta general.

José Gregorio Barrios
 Pedro Sobejano
 Jorge Poblador
 Felipe Buisan
 Santiago García

Abierto el acto por el compañero Presidente, dióse lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuación se dio lectura a una carta del Partido Socialista de Madrid, para que se designase un camarada de total confianza, para la comisión asesora de las escuelas de primera enseñanza sostenidas por congregaciones y Comunidades religiosas para que le auxilien en la tarea de hacer la sustitución a que se ve obligado por la ley recientemente aprobada; para dichos fines, fue nombrado el camarada Gregorio Barrios Soler.

Por ultimo el compañero Secretario dirigió la palabra a la general, haciendo saber, que la crisis ministerial había sido resuelta, y como era lógico al punto de partida, es decir, a otorgar la confianza presidencial al Sr. Asensio. Que la solución ha sido la adecuada, la que convenía a los intereses de la República, lo dice bien claramente la forma como la han recibido las derechas, cuciques, burgueses, clericales, etc., gritan, protestan, gestican, porque se les fue de las manos lo que ya daban por seguro que sería un botón: la no aplicación de la ley de Congregaciones y la Reforma agraria. Dijo también que por ser la solución lógica, habría de provocar las iras de esas clases que, llamándose conservadoras, son por paradoja, el corrosivo más disolvente en lo político y en lo social. Terminó diciendo: que todo lo contrario es-

taba de enhorabuena, por el mero hecho, de que en el gobierno actual hallaríamos el apoyo necesario para seguir luchando por la causa, con el fin de poder alcanzar en su dia, el maximum de nuestras aspiraciones.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanto la sesion a las veintidós horas y quince minutos del mismo dia, y que yo, como secretario, Certifico:

Al Presidente

Al Secretario

Francisco Egurenas

Gregorio Barrios

Felipe Baixan

José Pobladur

Santiago Gómez

Mariano Molina

Antonio Tarió Pobladur

Luis Baúceras

Francisco Egurenas
Gregorio Barrios
Felipe Baixan
José Pobladur
Santiago Gómez
Mariano Molina
Antonio Tarió Pobladur
Luis Baúceras

En la Ciudad de Guayaquil, siendo las veintidós horas del dia 15 de Julio de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Unión General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Comercio, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta General. Abierto el acto por el compañero Presidente, diose lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion, se dio lectura a una carta del compañero y diputado Manuel Albar, en la que nos comunicaba en que muy en breve, se emplazarían los obreros relativos a la unión de las carreteras de Guayaquil a Quito, Guayaquil a Esmeraldas, y Guayaquil a El Belloto, también felicitaba en ella, al dirigente, compañero Barrios, por su inmenso trabajo y entusiasmo en nuestra organización.

Seguidamente, se dio lectura a una carta de Grisales Ochón, en la que nos da a conocer que en la Comisión Permanente de Agricultura, en sesión ce-



celebrada el 27 de junio proximo pasado, no ha encontrado juzgo que el compañero Centol, que durante varios años, ha venido prestando servicios a los gremios de Morales, pierda al cumplir los 65 años, las 400 pts de bonificación extraordinaria que el Estado le concede y para ello ha considerado de equitativo, exigir a la recurrente, 3695 pts que darían derecho al citado compañero al cobro de la citada bonificación.

A continuación, se leyó la liquidación de la cuenta corriente del Banco de Oregón, presentando un saldo a favor de 100729 pts.

Seguidamente, se dieron a conocer los nuevos socios asumiados en la Tablilla, Moyuelas Ralpaz Borras, Antonio Sardon Barberán y Simóteo Pérez Varela, que fueron admitidos por acuerdo unánime de la Junta General.

Y por último, el compañero Casans, dirigió la palabra a la general, haciendo saber que muy en breve, se aprobaría la Ley de arrendamientos que trataría de beneficiar enormemente a todos los obreros, compañeros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta minutos del mismo día y que yo como secretario, Certifico:

el Presidente

Gregorio Casans

Francois Espuera

Nedro Cobertat

José Poblador

Felicio Biscar

Mariano Molina

Santiago García

Antonio Tasio Poblador

archivo
Federación Regional
Mujeres
archivo

Francisco Esquerre
 Pedro Bobénos
 Felipe Buión
 Jorge Poblador
 Mariano Molinos
 Santiago García
 Antonio Gómez

Fundación Demócrata
 Archivo

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las veintiuna hora y treinta minutos del dia 30 de Julio de 1933 se reunieron en el domicilio de la Sociedad Unión General, de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar junta general. Abierto el acto por el compañero Presidente, diose lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuación se expuso a la general la necesidad de que continuase como dirigente de la Agrupación el compañero Larraín, que recientemente había sido nombrado oficial de la Prisión de Zaragoza, y que, como era condición indispensable, el tener que tratar a situación de excelente jefe en sueldo; la directiva proponía el monto de 250 pesetas mensuales, hasta que el Ayuntamiento le aumentase ~~el sueldo~~, para cuya fecha, se le deduciría el monto proporcionalmente al aumento, y después de varias interpelaciones de varios compañeros, se llevó a votación la cuestión, que dio por resultado, de 143 votos, 107 de estos a favor, de la proposición y 33 en contra, más 3 en blanco, quedando aprobada por mayoría en definitiva.

Seguidamente, se nombró contador y vocales de la Junta Directiva por unanimidad al Compañero José Etaria Cerera, en sustitución del camarada Tomás Apal Piñuelo, por no poder asistir a las Juntas por su excesivo trabajo en sus ocupaciones.

y por último, se dieron a conocer los nuevos expedientes en la tablilla, que fueron admitidos por acuerdo unánime de la general.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario suplente certifico.

El Presidente

Francisco Esquerre

El secretario suplente

Santiago García

Felipe Recasas Jorge Poblador
Mariáns Molina

José H. Perugorria Luis Baixeras Pedro Gómez
Francisco Urquiza Agustín Cárdenas

Francisco Urquiza
Agustín Cárdenas
Santiago García
Felipe Bustamante
Jorge Poblador
Mariáns Molina
Presidente Cerezo
Luis Baixeras

En la Ciudad de Caipé, siendo las 15 horas y treinta minutos del dia 16 de Agosto de 1933, se reunieron en el domicilio de la Sociedad Union General de Trabajadores de esta Población, sita en la Plaza del Compromiso, los compañeros al margen anotados con objeto de celebrar Junta General. Abierto el acto por el compañero Presidente. Dijo lectura al acta anterior que fue aprobada.

A continuacion, se dieron a conocer seis socios nuevos que fueron expuestos en la Tabilla los dias reglamentarios, los cuales fueron admitidos por unanimidad.

Seguidamente, se expuso a la Junta general, la conveniencia de una radio para organizar con ella, los bailes en los dias festivos, cuyo coste de la misma, era de fuentes 40'72 pts deducido es 18%, pagaderas en siete plazos de 15'3'15 pts cada uno, abonando al contado es 40'72 pts en 63 pts, motor, plato, todo completo en 182 pts deducido tambien es 18%, acordando su adquisicion por acuerdo unanime.

A continuacion, se nombró voces de la Directiva, al companero Enrique Borruey, por unanimidad, en sustitución del camarada Pedro Ventura, por que por sus muchas ocupaciones no podia asistir a las Juntas.

y por ultimo, el companero Casares, hizo ver a la general, el descontento y disgusto de la Directiva, por la persecucion en acusaciones, de que viene viendo dejado el Presidente, por alguno de los compañeros, viéndose este obligado a presentar la dimision de su cargo, que oportunamente, denuncio de su proposicion, despues de hacerle ver la Directiva en pleno, el contento de todos por su honorabilidad, devoto, interes por el

león de la Sociedad, etc. etc. Terminando, después, de hacer algunas consideraciones, relacionadas éstas, con la votación que se había realizado para el aumento de la gratificación en la Junta anterior, recomendando a todos, estuviesen unidos en todo momento como buenos amigos y compañeros, único medio de llegar al máximo de sus aspiraciones, y haciendo ver que lo mismo residiendo en Calpe, Zaragoza o donde fuere, estaba siempre dispuesto a dar su voto por la causa y por la República social.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez y seis horas y treinta minutos del mismo día, y que yo como secretario Certifico:

El Presidente

el Secretario

agregario Camis

Pedro Botella

Jorge Pujolado

Felipe Bujan

Antonio Tavío

Luis Barreras

Santiago Gavira

Pedro Saborras
 José H. Enciso
 Mariano Molinos
 Jorge Poblador
 Antonio Sáenz
 Enrique Bonaz
 Luis Barrios
 archivio
 Fundación Bernardo
 Atarés
 archivo

En la ciudad de Caspe alas 22 horas del dia 3
 de Septiembre se reunieron en el domicilio de la
 Sociedad Union General de Trabajadores sito en esta
 población sito en la Playa del compromiso los
 compañeros al margen anotados con objeto de celebrar
 junta general abierto el acto por el compañero
 Presidente quien le dio lectura al acta anterior que fue
 aprobada

A continuación dieron a conocer 4 socios nuevos que
 fueron aprobados por unanimidad después de su
 presentación en la tabilla los días reglamentarios. A
 continuación los compañeros Bernardo Madrid
 Lugo y Rigauet dirigieron la palabra al general
 para explicarles las vicisitudes que a pasado la
 sociedad por los amigos que han pasado por ella
 y el poco interés que han tenido en cumplirnos las leyes
 sociales cosa que de hablando a estas horas nos sorprendía
 tanto de bellas; concordado acordó el trasladarse
 los compañeros de la directiva a la federación de
 Zaragoza para exponerles la situación en que se encuentra
 esta localidad a causa del uso del Sacraimiento
 y el poco interés que tiene en orientarnos.

También se acordó en la general ingresar en la
 filial agraria así como también se acordó de pa-
 nerse en contacto con la federación para ver si
 es posible fazer a esta localidad una compañero para
 estar al frente de bella.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó
 la sesión alas 23:15 del mismo dia y yo como
 secretario accidental. Certifico

El Presidente

~~Pedro Saborras~~

~~Mariano Molinos~~

~~Luis Barrios~~

~~Antonio Sáenz~~

El secretario accidental

~~José H. Enciso~~

~~Jorge Poblador~~

~~Enrique Bonaz~~

Acta de la junta general celebrada el dia
9 de Septiembre de 1923

Preside el compañero Francisco Aguirre se
le da lectura al acta de la sesión anterior
siendo aprobada

Seis propuestos para el ingreso en la sociedad
cuatro compañeros, dandose ingreso
a Manuel Herrera, Manuel Tabay y Antonio
Garcia no apoyándose el ingreso de
Manuel Tabay por que no asistio a la re-
unión para dar cuenta del por que fue baja
Se nombran revisores de cuentas a los
compañeros Mariano Aladia Antonio Pantoja
Vicente Rical y Trippin Tostam.

Se dio lectura al balance de cuentas aprobado.
Esto teniendo mas asuntos que tratar-
se da por terminada la reunión.

El presidente

El secretario

archivo
Fundación Benito
Juárez
Méjico
archivo

Actas de la junta general celebrada el 17 de septiembre
de 1923

Preside el compañero Francisco Seguidor.

Se da lectura a el acta anterior siendo aprobada
se da cuenta de la solicitud de ingreso hecha por
Miguel Jiménez aceptandose

El comité propone para el cargo de secretario
el propuesto por la Federación, compañero
Tomás Giner con la dieta de doscientas veinte y
cinco pesetas mensuales siendo aprobada la
propuesta de la directiva

Acto seguido el presidente hace la presenta-
ción del compañero Giner quien saluda a los
señores

Da cuenta el comité de gestiones hechas
con la armería por las que se ha obtenido
la carga de remolacha para la próxima
campaña. No teniendo otros asuntos se
da por terminada la reunión

El presidente

El secretario

Tomás Giner

Acta de la junta general celebrada el 14 de Octubre
de 1939

Preside Francisco Ibáñez, se da lectura al
acta anterior siendo aprobada.
Se acuerda continuar con la cuenta corriente
que esta sociedad tiene en el banco y que
para las operaciones con el mismo sean precisas
dos firmas de los compañeros que forman
el comité.

Para cubrir una vacante de vocal se
nombra al compañero Virgilio Costan.
Hay una discusión sobre la medida de la
baja del trabajo dando la confianza al encar-
gado de este asunto.

El secretario da cuenta de las instrucciones
dadas por el comité nacional sobre las elecciones
acordándose dar la confianza al comité para
que proceda con arreglo a ellas.

Al finalizar más que tratar se da por
terminada la reunión.

El presidente

El secretario

François Guiné

Acta de la junta general celebrada el dia 28 de diciembre
de 1923

Preside el compañero Engracia que da
lectura al orden del dia.

Se aprueba el ingreso de los compañeros que lo tienen
solicitado

Se acuerda si solicitud del compañero presidente que
pase este al cargo de vocal y se nombra para vice-
presidente al compañero Hermelín Amor; para ocupar otra
plaza de vocal a Antonio Pardónavaz y para encar-
garse del bille a Pisani Calvetto.

Acuerdase que los que estén sin trabajo
asistan a la lista del bille y considerarlos ocupados
al que no asista.

Se acuerda cerrar el cafe a las 1 de la mañana
a excepción de billeados y Domingos.

Se pone a discusion la creación de una coope-
tiva de consumo acordándose crearla haciendo
una emisión de 1000 acciones de 5 pesetas que
detendrán el interés de 5 pesos y serán amor-
tiguables por partes con los beneficios de la
misma y garantizadas con el capital social.

El hermano mas asentito que tratar se
da por terminada la discusion de sus
beneficios.

El secretario
El presidente Gómez Gómez

Acta de la junta general celebrada el dia 3 de febrero
de 1934

Preside el compañero Manuel Gómez.

Se aprueba la acta anterior sin ninguna
discusión.

Se discute la actuación de los trabajadores de la propiedad
lústica acordándose protestar del nombramiento hecho
para ocupar la vice-residencia del de Lape y Hégar
al previsor fuera al retinar los votos olocos.

Se acuerda que el colrador ponga en acciones de la
cooperativa como fianza la cantidad de 150 pesos
se acuerda celebrar el baile de carnaval como
en años anteriores con la vanade de cármena trat
de acuerdo. Hacerlos bajarán de precio la
fianza de Burgos y 1700 pesetas de Barcelona
Se determina que la fiesta de los parados se pase
el dia 3 de la tarde los sábados y que la Huelva es
comité.

Para el arreglo de la grata de la estación al almacén
se nombra a los compañeros Esteban y Antonio Ruiz
con dos peones más.

El comité presenta una proposición para
la adquisición de casa propia y después de
una amplia discusión se concede al comité un
lote de carretera para que haga el contrato
que mejor se preseca.

Estimando más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El presidente. El secretario
Manuel Gómez

Acta de la reunión celebrada el 7 de Abril de 1934

Preside el compañero Amos que da cuenta del objeto de la reunión.

Se dan cuenta de las gestiones realizadas por cooperativa siendo aprobadas

acuerda bajar la patata 0'50 en P

Se propone que el comité haga en la casa la reforma de acometida y agua; se forma de hacerla, habrá de ser por cuenta del propietario pero adelantando la sociedad el dinero el cual se amortizará cobrándose la cantidad 25 pts cada mensualidad

El propietario dice que está conforme con la proporción pero que solo reconocerá la deuda mientras sean los arrendatarios entendiendo que esta caduca al marcharse de la casa

El compañero Abadie y otros se manifiestan en contra de la pretensión del propietario la que es redoblada sin que sobre esto se acuerde nada en concreto.

Se nombra una comisión compuesta de 3 compañeros que viene al Alcalde en demanda de trabajo, y teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El presidente

El secretario

Fernández Jiménez

Acta de la reunión celebrada el 28 de Abril de 1934.

Preside el compañero Gómez. Se da lectura a el acta anterior siendo aprobada, se aprueba el ingreso de los compañeros que lo solicitan.

El comité da cuenta de que para celebrar la fiesta del Trabajo tiene preparado un mitin que se celebrará en el teatro Goya y un baile por la noche en nuestro salón. Es aprobada su gestión y se acuerda abrir una suscripción para ayudar a estos gastos.

Un compañero pregunta quienes son los compañeros que forman la comisión organizadora de la cooperativa.

El compañero secretario dice que no figuran en nuestras actas pues la reunión en que se nombraron no fue de la Unión sino de los cooperadores ya que es una sociedad distinta a la que han de pertenecer muchos que no estaban en la Unión General por esto viviría aparte de nosotros y se regiría por su reglamento.

Algunos compañeros se manifiestan conformes con este criterio pero entienden que el capital remido por las acciones de 3 pesetas no es dinero de la sociedad propietario que en cualquier momento pueden pedirlo los cooperadores y que no debe ser la unión quien lo tenga sino la cooperativa.

Después de discutir sobre este particular se acuerda

1º Que la Unión General de trabajadores no tenga en su poder el dinero recaudado para la cooperativa y lo entregue a la comisión organizadora la que es responsable y es quien le corresponde tenerlo.

2º Punto a conocer así a dicha comisión y convocar a reunión a los cooperadores para su conocimiento y su disposición.

Se tratan algunos asuntos sin importancia y se levanta sesión.

El presidente

El secretario
Tomás Gómez

Acta de la reunión celebrada el 12 de Mayo de 1934.

Preside el compañero Amor, se da lectura a el acta anterior y es aprobada.

El comité da cuenta de que se ha hecho un donativo a los compañeros de Hermigua.

se da cuenta de una carta de la minoría socialista en la que dicen se interesan por la pronto aprobación de los puntos pedidos por esta organización.

Propone el comité se conceda a la agrupación socialista el salón del piso anejo y demás utiles

y así se acuerda.

Se da cuenta de haber llegado con los propietarios a un acuerdo para redimir las alzas de alcantarillado acordándose emperetas.

Se acuerda solicitar de los compañeros huelquistas de Zaragoza nos manden hasta 50 niños para que se pongan en el campo su salud.

Se nombran para revisar las cuentas a los compañeros Vicente Lentillas, Benito Roca, Antonio Cortés.

Después de larga discusión respecto a la forma de lista para los que han de ir a trabajar al municipio se acuerda que ésta sea de 7 a 8 de la tarde los trabajos y que el que no conteste se considere trabajando y tiene que anotarse de nuevo.

Al finalizando más asuntos que tratar se levanta la sesión.

El presidente

El secretario
Tomás Gómez

Acta de la Junta general celebrada el 21 de Mayo de 1924
Preside el compañero Manuel Acos.

Después de considerar la angustiosa situación en que encontramos como consecuencia del incumplimiento de la legislación social y bajes de trabajo, del boicot que ejercen contra nosotros los patronos y la falta de jornales y de tierras suficientes para vivir, se acuerda por unanimidad declarar la huelga de nuestra profesión a partir del 8 de Junio de 1924, a las seis de la mañana. Para las tramitaciones que pueda precisar realizar en Madrid, se acordó conceder nuestra representación a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Las demandas que presentamos son las siguientes:

1º Cumplimiento de las bases de trabajo y legislación social. Fueremos que antes del 31 de Mayo todas las bases bajas recorridas en el ministerio queden desgradadas. Salario mínimo agrícola en todos los lugares que carecen de bases. Cada localidad tendrá una comisión mixta inspectora. Las infracciones se castigarán fulminantemente con crecidas multas para las cajas de gasto y se imponean arrestos gubernativos a los reincidentes.

2º Obligatoriedad del servicio de colocación. Físico riguroso. Estadío debe ser boicoteado por mis opiniones. El trabajo se repartirá equitativamente entre todos los que figuran en el Censo Profesional agrícola de cada registro de colocación.

3º Reglamentación del empleo de máquinas y ferreterías. Haciendo a la prohibición absoluta allí don haya escasez de trabajo o exceso de horas. Estos se distribuirían siempre por medio de los servicios provinciales de colocación y a tarifa de base. Se prohibirán las máquinas en tanto no haya seguridad de dar un mínimo de cuarenta jornales a cada regidor del censo provincial.

4º Medidas efectivas e inmediatas contra el paro.

5º Efectividad de la ley de Arrendamientos colectivos por medio de los juzgados mixtos de la propiedad Rural.

6º Se facultará al instituto de Reforma Agraria para incan-

temporalmente y cedidas en arrendamiento colectivo a los campesinos de las tierras del inventario que no necesite inmediatamente para asentamientos.

7º Reconocimiento del derecho a reclamar a todos los beneficiados por la intensificación de cultivos.

8º Que se efectúen antes de otoño todos los asentamientos acordados.

9º El crédito Agrícola habilitará un fondo especial para créditos animales a las colectividades arrendatarias campesinas.

+ 10º Rescate de bienes comunales.

~~Archivado~~ no habiendo más que tratar, se levanta la sesión.

El presidente

Manuel Arribéz

El secretario

Homar Gómez

Acta de la reunión de comité celebrada
el dia 14 de Junio de 1934.

Preside el compañero Anos. Se da lectura al acta anterior siendo aprobada. Se da lectura al contrato para hacer las obras de la casa y fijar de pago y es aprobado.

Son nombrados para recibir las cuentas los compañeros Vicente Centelles Benito Boca y Auto. Confid. y no teniendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

J. presidente

J. secretario
Tomás Giménez
JG

Acta de la reunión general celebrada el día 21 de Julio de 1934.

Preside el compañero Anos. Es aprobada el acta anterior.

Se acuerda que por la sociedad sea costeado el ferretto del que fue nuestro compañero Eugenio Branda, ya que al efecto una suscripción de la que se encarga al compañero Bonastre se nombrara vocal para la oficina de cotizaciones al compañero José Falcon.

Se acuerda que se exceptuya del pago de los servicios a los compañeros que realmente no pueden pagar y se nombrara una comisión encargada de dictaminar estos casos compuesta de los compañeros Antonio Berges Ferraro Sandro y Luis Moreno.

Se acuerda que por un mes se haga la bonificación del 5 por 100 en la consumación del café.

Y no teniendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión.

J. presidente

J. secretario
Tomás Giménez
TG

Acta de la reunión de comité celebrada el 13 de septiembre de 1924

Preside el compañero Galván.

Se acuerda que sea nombrado un vocal cada semana para que disponga y se cuide del orden y higiene del café con las siguientes atribuciones la de hacer si lo desea el café juntamente con el consejero

1º Que haga limpieza en mostradores y salones

de que las mesas estén decentemente servidas

2º Que se empleen las botellas para el agua

Se acuerda se ponga en el café recado de escribir

se acuerda se compre un filtro para hacer el café y un tostadero y que hagan el ensayo para obtener buen café los compañeros García y Cereza

Se toma en consideración pedir a la cooperativa que pueda hacer préstamos a la Unión de sus beneficiarios

Se toma el acuerdo de proponer a la asamblea se haga una suscripción a favor de la viuda del difunto fue nuestro compañero Antonio Buenacasa, que sea costeado por nuestra cuenta el gasto de sepelio, que conste en acta el sentimiento de la sociedad por su muerte que su hijo Manuel Buenacasa figure como socio onorario hasta la edad de 16 años. que se gestione de la cooperativa sea cotizado el otro hijo y sea considerado como hijo de la sociedad.

Si aceptada la proposición de la orquestina se podrán para hacer baile por el precio de 50 pesetas cada velada y se acuerda

1º Que como ensayo se haga una rifa en cada baile de 1000 números al precio de dos 5 centimos

Paga en contra el compañero Cortázar

2º Que para entrar en el salón sea gratuita la entrada

Bata en contra el compranero Molinos

1º Fue como en rayo sea la entrada a 0'75 pts

El compranero Castan mantiene su proposición de una peseta y pide conste su bata en contra del acuerdo.

4º Fue hasta dos veces que pueda entrar en el traje precio el pago de la entrada el no asociado que vaya acompañado de una señora

Bata en contra el compranero Bordonaba

5º Fue la entra de señora sea por invalidez que se concedan dos a cada compranero y que paren de los que pueda adquirirlos al precio de

Bata en contra el compranero Boronja se trata el asunto cobrados por entender que no son cobros por las casas y se acuerda asista a la próxima reunión para resolver.

y no teniendo mas asuntos que tratar se da por terminada la sesión

El presidente

El secretario

El dia 22 del mismo se celebra una reunión extraordinaria para dar lectura a el acta de comité anterior y despues de leída es aprobada por unanimidad, el comité dice que no puede discutirse nada y hacer proposiciones por estar suspendidas las reuniones y que solo hace dar lectura a dicha acta como un homenaje al que fue nuestro compranero Antonio Bureaucara y da por terminado el acto.

Acta de la reunión celebrada el 27 de septiembre
de 1934.

Preside el compañero Gómez. Es aprobada el
acta anterior.

Se dice la gestión del cobrador siendo aprobado
se nombran vocal de semana a Mariano Molina

En la organización del baile se acuerda

~~que~~ que se pedan las entradas

que se repartan dos ^{de mano} a cada socio que los
solicite

Que para llevar la atención a quien se
crea perturbador y prohibirle la entrada se
trate en comité

se nombra cobrador un vocal cada semana
esta se corresponde a Grisolia Costas

Se acuerda que el cargo de bodega se
haga por meses que sea haga por los vocales
y cumplir el dia ~~10~~

El compañero Enquessa presenta la dimisión
y se acuerda no aceptarse la

No teniendo mas asuntos que tratar se
levanta la sesión

Acta de la reunión celebrada 4 de Octubre
de 1934

Es aprobada el acta anterior

Se acuerda llevar a la Vida del compañero Buenacasa
se nombra para hacerlo a los compañeros Anos y Molinos
se le entregarán 5760.

Se acuerda visitar en Plaza a los compañeros
prezos y hacer por ellos tanto se pueda

se nombra vocal de semana al compañero
Javier

Se acuerda proponer esta cooperativa que
las acciones hasta la 600 las abone la Misión